

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

ACTA NÚMERO 52 (CINCUENTA Y DOS) DEL DÍA 16 (DIESEIS) DE JUNJO DE 2015 (DOS MIL QUINCE). REUNIDOS EN EL ANDADOR UBICADO AL FRENTE DE LA CASA HISTÓRICA UBICADA EN LA CALLE INDEPENDENCIA 208 DE ESTA MUNICIPALIDAD, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE. -----

PRESIDENCIA.- A cargo del LIC. ERNESTO MEZA TEJEDA. -----

SECRETARÍA.- A cargo del LIC. JESÚS ELÍAS NAVARRO ORTEGA, -----

El C. Presidente Municipal, Lic. Ernesto Meza Tejeda: Buenos días a todos los aquí presentes. Vamos a iniciar la Sesión Solemne convocada para el día de hoy 16 DE JUNIO DE 2015. Por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Jesús Elías Navarro Ortega, registre LA ASISTENCIA DE LOS CIUDADANOS REGIDORES Y VERIFIQUE EL QUÓRUM. -----

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Jesús Elías Navarro Ortega, procede a pasar Lista de Asistencia:

- PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ERNESTO MEZA TEJEDA
- REGIDOR ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA
- REGIDORA MARIA DE JESÚS DE LA TORRE GONZÁLEZ
- REGIDOR ANTONIO DE LOZA ÑIGUEZ
- REGIDORA BLANCA ESTELA FAJARDO DURAN
- REGIDOR CARLOS GALLO JIMÉNEZ
- REGIDORA CARMEN LÓPEZ HERNÁNDEZ
- REGIDORA MARIA GUADALUPE OROZCO JUÁREZ
- REGIDOR ROSALÍO PONCE HUERTA
- REGIDOR GERMÁN ERNESTO RALIS CUMPLIDO
- REGIDORA ERIKA LIZBETH RAMIREZ PEREZ
- REGIDOR ARMANDO RAMOS CHÁVEZ
- REGIDOR FELIPE REYES RIVAS
- REGIDORA MARIA CRISTINA ROMERO
- REGIDOR MARTÍN DEMETRIO RUVALCABA NAVARRO
- REGIDOR FRANCISCO SANCHEZ IBARRA
- REGIDOR SERGIO ANTONIO SILVA NUÑEZ
- REGIDORA PATRICIA MARGARITA SILVA SAHAGÚN
- REGIDORA ANGÉLICA GUADALUPE TORRES GUTIÉRREZ
- REGIDOR MARIO VALENZUELA HERNANDEZ
- SÍNDICO MUNICIPAL LIC. ANTONIO LOZANO GARCIDUEÑAS

El Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Sí hay Quórum, señor Presidente,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SAN PEDRO
TLAQUEPAQUE
GOBIERNO 2012-2015

[Handwritten signature]

puede sesionarse válidamente. -----

Habla el C. Presidente Municipal, Lic. Ernesto Meza Tejeda: En virtud de que se ha **COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN SIENDO LAS 11:07 (ONCE HORAS CON SIETE MINUTOS) DEL DÍA 16 (DIECISEIS) DE JUNIO DE 2015 (DOS MIL QUINCE)**, y se declaran válidos los acuerdos que este H. Ayuntamiento tenga a bien tomar. -----

Continúa con el uso de la voz el C. Presidente Municipal, Lic. Ernesto Meza Tejeda: Solicito al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del Día que esta Presidencia les propone. -----

Por lo que el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Jesús Elías Navarro Ortega, da lectura al **ORDEN DEL DÍA**. -----

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal. -----

SEGUNDO.- Aprobación del orden del día. -----

TERCERO.- Lectura del acuerdo del Ayuntamiento de fecha 27 de Mayo del presente año, mediante el cual se aprueba habilitar este lugar como Recinto Oficial del Ayuntamiento de San Pedro, Tlaquepaque, para la realización de la sesión solemne. -----

CUARTO.- Integración de la comisión que habrá de acompañar a los representantes del poder Ejecutivo y Quinta Región Militar. -----

QUINTO.- Honores a la Bandera e Himno Nacional. -----

SEXTO.- Reseña histórica por parte del Lic. Jesús Elías Navarro Ortega, Secretario del Ayuntamiento. -----

SÉPTIMO.- Lectura del documento de proclamación de Independencia de la Nueva Galicia, por parte del Lic. Ernesto Meza Tejeda, Presidente Municipal de San Pedro, Tlaquepaque. -----

OCTAVO.- Clausura de la sesión. -----

Tiene la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Ernesto Meza Tejeda: Habiendo escuchado el Orden del Día para el Desarrollo de la Sesión. En votación económica se pregunta si se aprueba. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SAN PEDRO
TLAQUEPAQUE
GOBIERNO 2012-2015

[Handwritten signature]
24 de Mayo

por cumplidos estos puntos del orden programado para esta Sesión. -----

Continúa con el uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Ernesto Meza Tejada: Solicito al Secretario del Ayuntamiento, que en cumplimiento al **TERCER PUNTO** del Orden del Día, dé lectura al acuerdo del Ayuntamiento de fecha 27 de Mayo del presente año. -----

Se le concede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento Lic. Jesús, Elías Navarro Ortega: con su permiso Señor Presidente, señores regidores, el acuerdo del Ayuntamiento dice lo siguiente: **ÚNICO.- SE AUTORIZA HABILITAR COMO RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, LA FINCA MARCADA CON EL NUMERO 208 DE LA CALLE INDEPENDENCIA DE ESTA CABECERA MUNICIPAL CONOCIDA COMO "CASA HISTÓRICA" Y/O SOBRE EL ANDADOR INDEPENDENCIA SITUADO AL FRENTE DE LA CASA ANTES MENCIONADA, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE PARA LLEVAR A CABO EL 194 ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE INDEPENDENCIA DE LA NUEVA GALICIA EL DIA 16 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 10:00 (DIEZ) HORAS A.M.** -----

[Handwritten signature]
M. Puerto Riano

[Handwritten signature]
Comun Topo

Retoma la palabra el Presidente Municipal, Lic. Ernesto Meza Tejada: para dar cumplimiento al **CUARTO PUNTO** del orden del día, recibiendo al **PODER EJECUTIVO Y QUINTA REGION MILITAR**, solicito al Secretario del Ayuntamiento, se sirva nombrar a la comisión de bienvenida: -----

Se le concede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento: contamos con la presencia del LIC. FRANCISCO MORALES ACEVES, OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. ASI MISMO CONTAMOS CON LA PRESENCIA DEL CORONEL DE ZAPADORES DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ANTONIO RAMIREZ ESCOBEDO, COMANDANTE DEL CUARTO BATALLÓN DE INGENIERO DE COMBATE. Por lo que se solicita a los Regidores ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA, ERIKA LIZBETH RAMÍREZ PÉREZ, SERGIO ANTONIO SILVA NÚÑEZ, GERMÁN ERNESTO RALIS CUMPLIDO SE SIRVAN ACOMPAÑARLOS HASTA SU LUGAR EN ESTE PRESIDIO. -----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

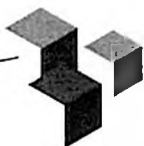
Tiene la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Ernesto Meza Tejada: Para lo cual se declara **RECESO DE TRES MINUTOS** para que tomen sus lugares los invitados especiales en este presidium. -----

Tiene la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Ernesto Meza Tejada: Para dar cumplimiento al **QUINTO PUNTO** del orden del día, pido a todos los presentes tengan a bien ponerse de pie para efectuar los **HONORES A NUESTRO**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SAN PEDRO
TLAQUEPAQUE
GOBIERNO 2012-2015

continuar con el desarrollo de la Sesión, se concede la palabra al Secretario del Ayuntamiento, quien leerá una **RESEÑA HISTÓRICA SOBRE LA PROCLAMACIÓN DE INDEPENDENCIA DE LA NUEVA GALICIA.** -----

Se le concede la palabra al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Jesús Elías Navarro Ortega: **RESEÑA HISTÓRICA.** Con el permiso de los Integrantes de este Ayuntamiento, distinguidos señores Representantes de los Poderes del Estado, ciudadanos y funcionarios. El día 27 de Mayo del año en curso, el Ayuntamiento Constitucional de San Pedro, Tlaquepaque autoriza Acuerdo de Ayuntamiento por lo que se dispone la celebración de esta ceremonia contando con la presencia de importantes personalidades del Estado de Jalisco, que nos hacen el honor de acompañarnos, para recordar y conmemorar aquella inolvidable fecha del 13 de junio del año 1821. Es justo que se considere el importante papel y participaciones que el pueblo de San Pedro Tlaquepaque ha tenido durante las luchas libertarias que nuestro país ha vivido a lo largo de su historia. Esta tierra fue el escenario y sus antepasados recibieron al liberador Don Miguel Hidalgo y Costilla, la villa alfarera fue testigo de la adhesión del Plan de Iguala que hoy conmemoramos, además también recibimos al Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García, hecho que confirma la presencia de nuestro Municipio en las causas de la Patria. San Pedro, Tlaquepaque, tierra alfarera de gente hospitalaria que han puesto en alto los hechos de nuestra historia, al ser protagonistas de hechos relevantes, que anteriormente fue la puerta de entrada de la Nueva Galicia a través de la que hoy se conoce como la ruta de la Independencia. La lucha insurgente tenía sólo una alternativa, vencer o convencer a la jerarquía militar neogalaica para poder construir e integrar un nuevo Gobierno, cuando el coronel Pedro Celestino Negrete al mando de las fuerzas realistas emplazadas en Lagos de Moreno, se trasladó a esta villa de San Pedro Tlaquepaque, el 12 de junio para proclamar su adhesión y la de los cuerpos a su mando al Plan de Iguala, frente a esta situación el coronel Negrete y vislumbrando el momento oportuno fijó la proclamación de Independencia para el día 16 de junio. Acuartelado en esta población, en la casa de Don Francisco Martínez Negrete y en compañía del capitán Eduardo Laris y del Coronel José Antonio Andrade, sin aguardar al día 16, fijado con anterioridad, el miércoles 13 de junio, precisamente un día como hoy, en este mismo sitio a las diez de la mañana, la tropa juró el Plan de Iguala. Cruz, el intendente se presentó en el cuartel para tratar de contener y echar marcha atrás al movimiento, pero éste fue recibido por la oficialidad en San Pedro con el grito "Independencia Hoy o Muerte" y Negrete añadió que habiéndose proclamado ya la Independencia en San Pedro; pasaría aquella misma tarde del día 13 con su división a hacerla jurar solemnemente en la capital de la Nueva Galicia con lo que no le quedó a Cruz otro remedio que salir de la ciudad. En efecto, aquella misma tarde reunidos en la Garita de San

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SAN PEDRO
TLAQUEPAQUE
GOBIERNO 2012 - 2015

da a conocer una proclama a todos los habitantes de la Nueva Galicia. En el lapso de diez días, se juró Independencia en 29 poblaciones jaliscienses, concluyendo las celebraciones el 23 de junio con una espléndida acción de gracias a Dios, en la hermosísima capital tapatía. Así es como los pueblos forjan su historia, así es como el destino de las naciones se cumple, con la inquebrantable voluntad de todos aquellos que, sin miramientos personalistas, han dejado una huella importante que dio frutos. Por ello, hoy, nosotros herederos de aquellas gestas gloriosas de 1821, en el 194 Aniversario de la Proclamación de la Independencia de la Nueva Galicia, rendimos este sincero homenaje a todos los que, con su esfuerzo, sacrificio y su determinación, nos dieron patria y libertad. Por ello, el pueblo de San Pedro, Tlaquepaque, Jalisco y todo México, les estarán eternamente agradecidos. Ante tan gran acontecimiento que brilla sobre las oscuridades de las debilidades humanas, un principio de justicia motivó al Ayuntamiento Constitucional de San Pedro, Tlaquepaque, Jalisco, para reconocer esta fecha simbólica como un acontecimiento grandioso, la proclamación que se convierte en un documento no sólo histórico, sino en un elemento vivo de actualidad, que testifica desde 1821 hasta nuestros días la vocación de libertad del pueblo de San Pedro, Tlaquepaque. Muchas gracias.

El Presidente Municipal, Lic. Ernesto Meza Tejeda, retoma la palabra: Con su permiso distinguidos representantes del Poder Ejecutivo, LIC. FRANCISCO MORALES ACEVES, OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE LA QUINTA REGION MILITAR CORONEL DE ZAPADORES DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ANTONIO RAMIREZ ESCOBEDO, REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF, SEÑORA JULIA BARBA MARISCAL CIUDADANOS DE TLAQUEPAQUE. El cielo, atento a vuestros intereses, os dispensa al fin los beneficios porque suspirabais. Elevados al rango de nación independiente, en vuestras manos está vuestra futura gloria y felicidad. Acaba de publicarse vuestra emancipación en esta capital con el entusiasmo más puro. Las tropas han jurado al Todopoderoso, sostener con su sangre la Santa Religión de vuestros padres, los derechos del Rey, la Independencia y la Unión, todo bajo el plan del primer Jefe del Ejército de las Tres Garantías, el señor Coronel Don Agustín de Iturbide. Quedan intactos los tribunales y corporaciones que conservan el orden público y han hecho el juramento correspondiente con toda la solemnidad propia de un acto de esta naturaleza. La seguridad personal, la libertad y la propiedad de todo ciudadano, están protegidas inviolablemente. La libertad de la prensa será también protegida y respetada y no dudo que todos contribuirán por su medio, a la ilustración de la sociedad. ¡Día grande! ¡Día Feliz! ¡Día trece de Junio de mil ochocientos veintiuno! Tu nombre será memorable en los fastos de la historia; tu formarás época en los anales de nuestra América; tu memoria será de generación en generación y en tu aniversario los padres

5

Mano izquierda: [Handwritten scribbles]

Mano derecha: [Handwritten signature: "Comun Japz M..."]

Mano derecha: [Handwritten signature: "Lic. Ernesto Meza Tejeda"]

Mano derecha: [Handwritten signature: "Lic. Francisco Morales Aceves"]

Mano derecha: [Handwritten signature: "Antonio Ramirez Escobedo"]

Mano derecha: [Handwritten signature: "Lic. Ernesto Meza Tejeda"]



SAN PEDRO
TLAQUEPAQUE
 GOBIERNO 2012-2015

y a la Nación. ¡Oh inmortal Negrete! ¡Oh intrépida y valerosa oficialidad! ¡Oh aguerrida y esforzada tropa de todas las divisiones. A vuestra constancia, a vuestra intrepidez, a vuestro celo patriótico y religioso se debe este glorioso triunfo; las disposiciones acertadas de vuestro primer Jefe y el aliento que os han inspirado los oficiales, batieron de un golpe las cataratas que nos tenían ciegos; habéis abierto los ojos; ya conocéis los derechos que os corresponden como hombres y como ciudadanos, y toda la Nueva Galicia os ha visto ya resueltos a morir primero que sucumbir a un gobierno tirano, déspota e irreligioso que os ha impuesto leyes hijas de su capricho, de su arbitrariedad, de su pasión, y que no han tenido otro objeto que el de su exaltación y el de nuestro abatimiento. ¡Ah! ¿Qué gracias dignas de esta empresa se os podrán tributar? ningunas; pero contentaos con saber que todo este público une sus votos a vuestros esfuerzos; la opinión y la estimación de todos los buenos ciudadanos está a vuestro favor; todas las clases del Estado tributan y tributarán honra, gloria y alabanza al impávido Jefe que os acaudilla, a vuestros resultados oficiales y en cada uno de vosotros descubre también un héroe americano. No solo los vivos repetirán con gusto vuestro nombre; sino que todo buen americano sacará del sepulcro la cabeza, se levantará de en medio de la ceniza y de la corrupción diciendo; ¡Viva Negrete, viva su oficialidad, viva hasta el último soldado de su valiente división, que gustosos han querido seguir las huellas del ejército de las tres garantías! Muchas gracias. -----

Habla el Lic. Ernesto Meza Tejeda, Presidente Municipal: En vista de haber agotado el orden del día se declara clausurada ésta Sesión Solemne siendo las 11:30 (Once horas con treinta minutos) agradeciendo la presencia de nuestros invitados especiales que nos hicieron el honor de acompañarnos y se cita para la próxima Sesión Ordinaria con oportunidad en el recinto Oficial del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque. Muchas gracias.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. ERNESTO MEZA TEJEDA

SÍNDICO MUNICIPAL

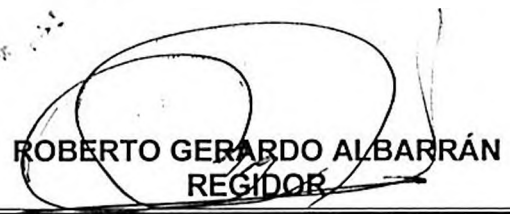
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. ANTONIO LOZANO
 GARCIDUEÑAS

LIC. JESÚS ELÍAS NAVARRO
 ORTEGA



SAN PEDRO
TLAQUEPAQUE
GOBIERNO 2012-2015



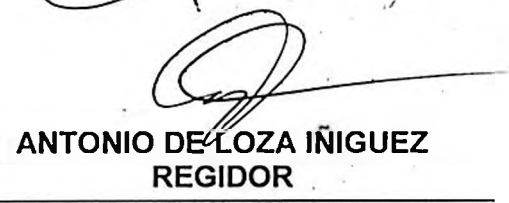
ROBERTO GERARDO ALBARRÁN
REGIDOR



ROSALÍO PONCE HUERTA
REGIDOR



MARIA DE JESÚS DE LA TORRE
REGIDORA



ANTONIO DE LOZA INIGUEZ
REGIDOR



BLANCA ESTELA FAJARDO
REGIDORA



CARLOS GALLO JIMÉNEZ
REGIDOR



MARIO VALENZUELA HERNÁNDEZ
REGIDOR



CARMEN LÓPEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA



MARIA GUADALUPE OROZCO
REGIDORA



GERMAN ERNESTO RALIS C.
REGIDOR




SAN PEDRO
TLAQUEPAQUE
GOBIERNO 2012-2015



ERIKA LIZBETH RAMÍREZ PÉREZ
REGIDORA




ARMANDO RAMOS CHÁVEZ
REGIDOR



FELIPE REYES RIVAS
REGIDOR



MARIA CRISTINA ROMERO
REGIDORA



MARTÍN DEMETRIO RUVALCABA
REGIDOR



FRANCISCO SÁNCHEZ IBARRA
REGIDOR



SERGIO ANTONIO SILVA NÚÑEZ
REGIDOR



PATRICIA MARGARITA SILVA
REGIDORA



ANGÉLICA GUADALUPE TORRES
REGIDORA